



ACTA DE LA REINSTALACIÓN Y CUARTA SESIÓN ORDINARIA 2024 DEL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y SU ÓRGANO ADMINISTRATIVO DESCONCENTRADO

En la Ciudad de Chetumal, Quintana Roo, siendo las 11:00 horas del día diez del mes de diciembre del año de dos mil veinticuatro, en la sala de juntas de la planta alta de la Secretaría de Desarrollo Económico, ubicada en el Centro Internacional de Negocios y Convenciones (Ala Sureste), en Boulevard Bahía, esquina Ignacio Comonfort S/N, Col. 5 de abril, C.P. 77079, de esta Ciudad, se reunieron las siguientes personas servidoras públicas, Lic. Paul Michell Carrillo de Cáceres, Secretario de Desarrollo Económico en su carácter de Presidente del Comité de Control y Desempeño Institucional; Mtro. Antonio Benítez Domínguez, Subsecretario de Desarrollo Económico y Mejora Regulatoria y Coordinador de Control Interno, en su carácter de Secretario Técnico del Comité de Control y Desempeño Institucional de la Secretaría de Desarrollo Económico de Quintana Roo; Lic. Mayra Soledad Risueño Matías, Directora Administrativa y de Archivos de la Secretaría de Desarrollo Económico; Lic. Jesús Rolando Barrera Chuc, Director de Información Estadística y Análisis Económico, en representación del Mtro. Jesús Ricardo Ayala Ramírez, Subsecretario de Análisis Económico y Finanzas Públicas de la Secretaría de Finanzas y Planeación; Lic. Manuel Andrés Hernández Contreras, Director de Estrategia Digital del Instituto Quintanarroense de Innovación y Tecnología; Mtra. Karla Patricia Rivero González, Directora Jurídica y Titular de la Unidad de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales de la Secretaría de Desarrollo Económico; Lic. Ángel Francisco Miranda Moreno, Titular del Órgano Interno de Control de la Secretaría de Desarrollo Económico del Estado; en respuesta a la convocatoria emitida por el Mtro. Antonio Benítez Domínguez, Subsecretario de Desarrollo Económico y Mejora Regulatoria, y Coordinador de Control Interno en su carácter de Secretario Técnico del Comité de Control y Desempeño Institucional de la Secretaría de Desarrollo Económico, con fundamento en el artículo 39 del Acuerdo por el que se emiten las Normas Generales de Control de la Administración Pública Central y Paraestatal del Estado de Quintana Roo, de fecha veintitrés de julio de dos mil diecinueve y del Acuerdo por el cual se emiten los Lineamientos para la Integración de los Comités de Control y Desempeño Institucional para la Administración Pública Central y Paraestatal del Estado de Quintana Roo de fecha siete de noviembre de dos mil diecinueve, ambos ordenamientos vigentes y publicados en el Periódico Oficial del Estado de Quintana Roo, expedidos por la Secretaría de la Contraloría. Lo anterior a efecto de llevar a cabo la Reinstalación y Cuarta Sesión Ordinaria 2024 del **Comité de Control y Desempeño Institucional (COCODI) de la Secretaría de Desarrollo Económico y su Órgano Administrativo Desconcentrado**, conforme al siguiente:



ORDEN DEL DÍA

- I. **Bienvenida y presentación de nuevos integrantes del Comité de Control y Desempeño Institucional (COCODI).**
- II. **Reinstalación** del Comité de Control y Desempeño Institucional (COCODI).
- III. **Pase de lista, declaración de quórum legal e inicio de Sesión.**
- IV. **Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.**
- V. **Aprobación del Acta de la Sesión anterior.**
- VI. Seguimiento a los **Acuerdos de las sesiones previas.**
- VII. **Presentación de la Evolución de riesgos.**
- VIII. **Presentación del Avance** del Programa de Trabajo de Control Interno (**PTCI**).
- IX. Presentación para su conocimiento del **Avance del Programa de Ética.**
- X. Presentación de las Recomendaciones del **Comité de Ética, en su caso.**
- XI. **Presentación del Avance** en el cumplimiento de objetivos y metas institucionales de los **programas presupuestarios.**
- XII. **Presentación del Estado que guarda** la atención de observaciones derivadas de **acciones de fiscalización.**
- XIII. Presentación de las Acciones para el establecimiento de controles que atiendan las debilidades detectadas derivadas de **quejas, denuncias, inconformidades y procedimientos administrativos** de responsabilidades.
- XIV. **Presentación y, en su caso, aprobación del catálogo de riesgos identificados y sus respectivos controles definidos del IQIT.**
- XV. **Presentación y, en su caso, aprobación del Programa de Trabajo de Control Interno para establecer o mejorar los controles definidos del IQIT.**
- XVI. **Presentación y, en su caso, aprobación** del calendario de Sesiones Ordinarias del año siguiente.
- XVII. **Asuntos Generales.**
- XVIII. **Lectura de los Acuerdos.**
- XIX. **Clausura de la Sesión.**

I. **Bienvenida y presentación de nuevos integrantes del Comité de Control y Desempeño Institucional (COCODI)**

En uso de la voz, el Mtro. Antonio Benítez Domínguez, Secretario Técnico del COCODI, profiere la más cordial bienvenida a los presentes.

Así también, el Mtro. Antonio Benítez Domínguez, Secretario Técnico del COCODI, **presenta** al nuevo **Presidente** del COCODI:

- **El Lic. Paul Carrillo de Cáceres**, Secretario de Desarrollo Económico.



Posteriormente, el Mtro. Antonio Benítez Domínguez, tiene a bien presentarse como Subsecretario de Desarrollo Económico y Mejora Regulatoria, y Coordinador de Control Interno en su carácter de Secretario Técnico del COCODI de la Secretaría de Desarrollo Económico en virtud del nombramiento emitido mediante **Oficio Número:** SEDE/DS/2077/2024 de fecha 21 de octubre de 2024, suscrito por el Lic. Paul Carrillo de Cáceres, Secretario de Desarrollo Económico.

Finalmente, **en uso de la voz el Presidente del COCODI, Lic. Paul Carrillo de Cáceres**, Secretario de Desarrollo Económico, **ratifica** a la Mtra. Teresa Gabriela Esquivel Ávila, Directora de Capacitación, Desarrollo Empresarial y Mejora Regulatoria, con el cargo de **Auxiliar de Control Interno**.

II. Reinstalación del Comité de Control y Desempeño Institucional (COCODI)

En uso de la voz, **el Presidente del COCODI, Lic. Paul Carrillo de Cáceres**, solicitó a los presentes ponerse de pie a efecto de tomar protesta, la cual es llevada a cabo por los asistentes por lo que, con este acto, se declara reinstalado el Comité de Control y Desempeño Institucional (COCODI) de la Secretaría de Desarrollo Económico y su Órgano Administrativo Desconcentrado.

En acto seguido, se procedió a declarar a las personas que integran el COCODI de conformidad con los Artículos 6 y 7 del "Acuerdo por el Cual se emiten los Lineamientos para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Control y Desempeño Institucional para la Administración Pública Central y Paraestatal del Estado de Quintana Roo". Ver tabla 1:

Tabla 1

Nombre y cargo	Cargo en COCODI de la SEDE
Lic. Paul Carrillo de Cáceres, Secretario de Desarrollo Económico	Presidente
Mtro. Antonio Benítez Domínguez Subsecretario de Desarrollo Económico y Mejora Regulatoria	Coordinador de Control Interno
Mtra. Teresa Gabriela Esquivel Ávila, Directora de Capacitación, Desarrollo Empresarial y Mejora Regulatoria	Auxiliar de Control Interno
Mtro. Jesús Ricardo Ayala Ramírez Subsecretario de Análisis Económico y Finanzas Públicas de la Secretaría de Finanzas y Planeación del Estado de Quintana Roo	Vocal
Lic. Mayra Soledad Risueño Matías	Vocal



Directora Administrativa y de Archivos de la Secretaría de Desarrollo Económico del Estado de Quintana Roo	
Lic. Ángel Francisco Miranda Moreno Titular del Órgano Interno de Control de la Secretaría de Desarrollo Económico del Estado de Quintana Roo.	Vocal
Mtra. Karla Patricia Rivero González Directora Jurídica y Titular de la Unidad de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales de la SEDE.	Vocal

Para el caso del Instituto Quintanarroense de Innovación y Tecnología (IQIT), adherido por solicitud propia, con base en los Artículos 3 y 5 del "Acuerdo por el Cual se emiten los Lineamientos para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Control y Desempeño Institucional para la Administración Pública Central y Paraestatal del Estado de Quintana Roo"; y Artículo 40, de las Normas Generales de Control de la Administración Pública Central y Paraestatal de Quintana Roo. El IQIT, en este caso, se trata de una Unidad Administrativa denominada Órgano Administrativo Desconcentrado, sectorizado a la Secretaría de Desarrollo Económico del Gobierno del Estado de Quintana Roo. Ver Tabla 2.

Tabla 2

Lic. Manuel Andrés Hernández Contreras Director de Estrategia Digital, del Instituto Quintanarroense de Innovación y Tecnología.	Vocal
--	-------

Se aclara que el COCODI y sus integrantes tendrán las atribuciones que se establecen en los LINEAMIENTOS DEL COCODI.

De la misma manera, el funcionamiento del COCODI será conforme a lo establecido en el ordenamiento antes señalado en apego a las NORMAS GENERALES DEL COCODI, y demás documentos normativos complementarios que emita la Secretaría de la Contraloría en materia de Control Interno.

En este sentido, conforme a los artículos 8, 9 y 10 de los LINEAMIENTOS DEL COCODI, se hace del conocimiento a las personas integrantes lo siguiente:

- Las personas integrantes del Comité de Control y Desempeño Institucional contarán con voz y voto, con excepción del Secretario Técnico, quien participará solo con voz.
- Podrán solicitar la participación de otros servidores públicos, así como personal externo a la Secretaría de Desarrollo Económico, en carácter de invitados, los cuales deberán tener relación con los asuntos a tratar en las sesiones, podrán proponer riesgos de atención inmediata y/o riesgos relacionados con actos de



corrupción, solo contarán con voz, y su participación a las sesiones debe estar autorizado por el presidente.

- El presidente del COCODI-SEDE será suplido en su ausencia por el Coordinador de Control Interno, y el secretario técnico por ausencia, será suplido por el Auxiliar de Control Interno. Los demás integrantes del COCODI podrán designar un suplente de manera oficial, quien deberá tener un nivel jerárquico inmediato inferior, que tenga conocimiento de los temas a tratar en el orden del día, teniendo las mismas atribuciones de los que suplen.

III. Pase de lista, declaración de quórum legal e inicio de sesión.

En uso de la voz, **el Presidente del COCODI, Lic. Paul Carrillo de Cáceres solicita** al Mtro. Antonio Benítez Domínguez, Secretario Técnico del COCODI, **proceda al desahogo de los puntos del orden del día subsecuentes.**

A continuación, realiza el pase de lista de asistencia de quienes participan en la presente Sesión, encontrándose presentes todas las personas convocadas, adjuntándose a la presente lista de asistencia correspondiente,

En virtud de lo anterior, **se determina la existencia legal del Quórum y se declara el inicio de la Cuarta Sesión Ordinaria 2024 del COCODI.**

IV. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.

Con base en la indicación previa, en uso de la voz el Mtro. Antonio Benítez Domínguez, Secretario Técnico del COCODI de la Secretaría de Desarrollo Económico de Quintana Roo y su Órgano Administrativo Desconcentrado, procede a dar lectura al **Orden del día** propuesto:

- I. **Bienvenida y presentación de nuevos integrantes del Comité de Control y Desempeño Institucional (COCODI).**
- II. **Reinstalación** del Comité de Control y Desempeño Institucional (COCODI).
- III. **Pase de lista, declaración de quórum legal e inicio de Sesión.**
- IV. **Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.**
- V. **Aprobación del Acta de la Sesión anterior.**
- VI. Seguimiento a los **Acuerdos de las sesiones previas.**
- VII. **Presentación de la Evolución de riesgos.**
- VIII. **Presentación del Avance** del Programa de Trabajo de Control Interno (PTCI).
- IX. Presentación para su conocimiento del **Avance del Programa de Ética.**
- X. Presentación de las Recomendaciones del **Comité de Ética, en su caso.**
- XI. **Presentación del Avance** en el cumplimiento de objetivos y metas institucionales de los **programas presupuestarios.**
- XII. **Presentación del Estado que guarda** la atención de observaciones derivadas de **acciones de fiscalización.**



- XIII. Presentación de las Acciones para el establecimiento de controles que atiendan las debilidades detectadas derivadas de **quejas, denuncias, inconformidades y procedimientos administrativos** de responsabilidades.
- XIV. **Presentación y, en su caso, aprobación del catálogo de riesgos identificados y sus respectivos controles definidos del IQIT.**
- XV. **Presentación y, en su caso, aprobación del Programa de Trabajo de Control Interno para establecer o mejorar los controles definidos del IQIT.**
- XVI. **Presentación y, en su caso, aprobación** del calendario de Sesiones Ordinarias del año siguiente.
- XVII. **Asuntos Generales.**
- XVIII. **Lectura de los Acuerdos.**
- XIX. **Clausura de la Sesión.**

Una vez leído el **Orden del día** se somete a la aprobación de las y los integrantes del COCODI de la Secretaría de Desarrollo Económico y su Órgano Administrativo Desconcentrado, **mismo que fue aprobado por unanimidad** de quienes están presentes.

V. **Aprobación del Acta de la sesión anterior.**

Continuando con el punto 5 del orden del día el Mtro. Antonio Benítez Domínguez, Secretario Técnico del COCODI de la Secretaría de Desarrollo Económico y su Órgano Administrativo Desconcentrado, **informa que el Acta de la Tercera Sesión Ordinaria 2024 se encuentra aprobada y firmada por quienes participaron en ella.**

VI. **Seguimiento a los Acuerdos de las sesiones previas.**

Continuando con el punto 6 del orden del día el Mtro. Antonio Benítez Domínguez, Secretario Técnico del COCODI de la Secretaría de Desarrollo Económico y su Órgano Administrativo Desconcentrado, **comenta al respecto que no existen acuerdos pendientes con estatus de seguimiento a la presente fecha.**

VII. **Presentación de la Evolución de riesgos.**

Continuando con el punto 7, del orden del día el Mtro. Antonio Benítez Domínguez, Secretario Técnico del COCODI de la Secretaría de Desarrollo Económico y su Órgano Administrativo Desconcentrado presenta la evolución de riesgos de la Secretaría e informa a las y los integrantes sobre **el catálogo de riesgos de la SEDE**, el cual contiene 1 proceso con 3 Actividades críticas.

En el presente trimestre, fueron llevadas a cabo diversas acciones establecidas en los Programas de Trabajo de Control Interno, para evitar la materialización de los



riesgos.

Por otro lado, el Lic. Manuel Andrés Hernández Contreras, Director de Estrategia Digital del Instituto Quintanarroense de Innovación y Tecnología [IQIT] informa lo siguiente, respecto a la Evolución de riesgos del IQIT:

Tabla 3

Proceso:	Análisis y Evaluación para la Adquisición y Contratación de Bienes y Servicios Informáticos (AEBSI)
Unidad Administrativa Responsable:	Dirección de Gobierno Digital

- Se identificó como principal riesgo, la falta de publicación del Procedimiento para el Análisis y Evaluación para la Adquisición de Bienes y Servicios Informáticos.
- Si bien las instancias de gobierno dan cumplimiento a la solicitud realizada por el IQIT, derivado de sus atribuciones, al no existir un procedimiento oficialmente publicado, no hay una disposición que regule el Procedimiento.
- Hasta el momento no se han presentado riesgos que comprometan el cumplimiento del proceso.
- El 4 de septiembre se llevó a cabo el taller de riesgos del Proceso.
- Se identificaron las actividades críticas, los factores de riesgo y se definieron controles.
- Se estableció un programa de trabajo de control interno para la atención de los controles definidos, mismo que se presenta en esta Sesión.

Proceso:	Administración eficiente de los Recursos materiales, bienes y servicios del Instituto.
Unidad Administrativa Responsable:	Departamento Administrativo

El Mtro. Antonio Benítez Domínguez, Secretario Técnico del COCODI de la Secretaría de Desarrollo Económico y su Órgano Administrativo Desconcentrado, preguntó al Lic. Ángel Francisco Miranda Moreno, Titular del Órgano Interno de Control de la Secretaría de Desarrollo Económico si tiene algún comentario referente a este punto del Orden del Día.

En uso de la voz, el Lic. Ángel Francisco Miranda Moreno, Titular del Órgano Interno de Control de la Secretaría de Desarrollo Económico del Estado, comentó que no hay observaciones.

VIII. Presentación del Avance del Programa de Trabajo de Control Interno (PTCI).

Continuando con el punto 8, del orden del día el Mtro. Antonio Benítez, Secretario Técnico del COCODI de la Secretaría de Desarrollo Económico y su Órgano Administrativo Desconcentrado **presenta los avances del Programa de Trabajo de Control Interno de la Secretaría de Desarrollo Económico.** Información en **Anexo 1.**

Posteriormente, el Lic. Manuel Andrés Hernández Contreras, Director de



Estrategia Digital y Coordinador de Control Interno del IQIT, presenta los avances del **Programa de Trabajo de Control Interno** del IQIT. Información en el **Anexo 2**.

Al término de las presentaciones sobre este tema, en uso de la voz, el Lic. Ángel Francisco Miranda Moreno, Contralor Interno, comenta que no hay observaciones.

IX. Presentación para su Conocimiento del Avance del Programa de Ética.

Continuando con el punto 9, del orden del día, el Mtro. Mtro. Antonio Benítez Domínguez, Secretario Técnico del COCODI, solicitó a la Mtra. Karla Patricia Rivero González, Directora Jurídica y Titular de la Unidad de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales de la Secretaría de Desarrollo Económico, informar a los miembros del COCODI acerca del Conocimiento del Avance del Programa de Ética.

En uso de la voz, la Mtra. Karla Patricia Rivero González, Directora Jurídica y Titular de la Unidad de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales de la Secretaría de Desarrollo Económico, informó a través del Oficio SEDE/DJUTAIPDP/0283/2024 lo siguiente:

A. Respecto al avance del Programa de Ética se informa que:

1. El 26 de julio de 2024 se llevó a cabo la Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés de la SEDE y sus OADS.
2. En cumplimiento del Programa de Ética, se realizó el curso de capacitación denominado "Comité de Ética y Sistema Anticorrupción", cuya implementación se documentó detalladamente en un informe que incluye el número de personas capacitadas, así como evidencia documental y fotográfica.
3. Se elaboró y remitió mediante oficio número SEDE/DS/DJUTAIPDP/DJ/0031/2024 a la Dirección de Capacitación y Desarrollo Empresarial, informando sobre las acciones del Comité de Ética. Este documento incluyó el acta de la Primera Sesión Ordinaria del Comité, el Programa Anual del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés 2024, el informe del curso "Comité de Ética y Sistema Anticorrupción" y sus respectivos anexos. Estas acciones cumplen con los requisitos para alcanzar y renovar el distintivo de excelencia en el servicio público.

X. Presentación de las Recomendaciones del Comité de Ética, en su caso.

Continuando con el punto 10, del orden el Mtro. Antonio Benítez Domínguez,



Secretario Técnico del COCODI, solicitó a la Mtra. Karla Patricia Rivero González, Directora Jurídica y Titular de la Unidad de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales de la Secretaría de Desarrollo Económico; informe si al momento existe alguna recomendación del Comité de Ética.

Mtra. Karla Patricia Rivero González, Directora Jurídica y Titular de la Unidad de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales de la Secretaría de Desarrollo Económico, informó a través del oficio SEDE/DJUTAIPPDP/0283/2024 que hasta el momento **no se cuenta con recomendaciones del Comité de Ética.**

XI. Presentación del Avance en el cumplimiento de objetivos y metas institucionales de los programas presupuestarios.

Continuando con el punto 11, del orden del día el Mtro. Antonio Benítez Domínguez, Secretario Técnico del COCODI, **presenta los avances del cumplimiento de objetivos y metas institucionales de los programas presupuestarios de la SEDE al 3er trimestre de 2024**, presentando 3 indicadores en rojo y dos amarillos de 22 indicadores en total. (Información adjunto como **Anexo 3.**)

El Mtro. Antonio Benítez Domínguez, Secretario Técnico del COCODI, cede el uso de la voz al Lic. Manuel Andrés Hernández Contreras, Director de Estrategia Digital y Coordinador de Control Interno del IQIT, para que presente la información referente al Ente Desconcentrado que representa en el COCODI. El Lic. Manuel Andrés Hernández presenta la información referente al IQIT, al 3er trimestre de 2024. (Información **adjunta como Anexo 4**, presentando un indicador en rojo de los 4 que tienen).

El Mtro. Antonio Benítez pregunta al Lic. Ángel Francisco Miranda Moreno, Titular del Órgano Interno de Control de la Secretaría de Desarrollo Económico, si tiene algún comentario referente a este punto del Orden del Día.

El Lic. Ángel Francisco Miranda Moreno refiere que respecto a este punto del Orden del Día no tiene comentarios.

XII. Presentación del Estado que guarda la atención de observaciones derivadas de acciones de fiscalización.

Continuando con el punto 12, del orden del día el Mtro. Antonio Benítez Domínguez, Secretario Técnico del COCODI, presenta el estado que guarda la atención de observaciones por acciones de fiscalización. **Ver anexo 5.**

En uso de la voz el Lic. Manuel Andrés Hernández Contreras, Director de Estrategia Digital del Instituto Quintanarroense de Innovación y Tecnología, informa que en el trimestre comprendido de Julio a Septiembre del 2024 el IQIT **no cuenta con**



observaciones por acciones de fiscalización.

XIII. **Presentación de las Acciones para el establecimiento de controles que atiendan las debilidades detectadas derivadas de quejas, denuncias, inconformidades y procedimientos administrativos de responsabilidades.**

Continuando con el punto 13, del orden del día el Mtro. Antonio Benítez Domínguez, Secretario Técnico del COCODI, cede el uso de la voz a la Lic. Mayra Soledad Risueño Matías, Directora Administrativa y de Archivo para que presente las acciones para el establecimiento de controles que atiendan las debilidades detectadas derivadas de quejas, denuncias, inconformidades y procedimientos administrativos de responsabilidades.

En uso de la voz la Lic. Mayra Soledad Risueño Matías, Directora Administrativa y de Archivo informa a las y los miembros del COCODI que mediante oficio No. SEDE/DS/DAA/0832/2024 que, respecto a las acciones para el establecimiento de controles que atiendan las debilidades detectadas derivadas de quejas, denuncias, inconformidades y procedimientos administrativos de responsabilidades, **para el tercer trimestre 2024 no se recibió, queja, denuncia, inconformidad o algún procedimiento administrativo para su atención.**

En uso de la voz, el Lic. Manuel Andrés Hernández Contreras, Director de Estrategia Digital del Instituto Quintanarroense de Innovación y Tecnología informa a las y los integrantes, que a la fecha actual **no existen quejas, denuncias, inconformidades y procedimientos administrativos de responsabilidades para el Instituto.** En este mismo sentido, durante la presente administración en el IQIT no se ha recibido quejas, denuncias, inconformidades y/o procedimientos administrativos de responsabilidad. Sin embargo, como trabajos realizados en el PTCI se actualizó el formulario del buzón digital de quejas y denuncias.

El Mtro. Antonio Benítez Domínguez, Secretario Técnico del COCODI, pregunta al Lic. Ángel Francisco Miranda Moreno, Titular del Órgano Interno de Control, si tiene algún comentario en este punto del Orden del Día.

El Lic. Ángel Francisco Miranda Moreno, Contralor Interno comenta que no tiene observaciones para este punto.

XIV. **Presentación y, en su caso, aprobación del catálogo de riesgos identificados y sus respectivos controles definidos del IQIT.**

En uso de la voz Lic. Manuel Andrés Hernández Contreras, Director de Estrategia Digital del Instituto Quintanarroense de Innovación y Tecnología presenta la Aprobación del catálogo de riesgos identificados y sus respectivos controles definidos del IQIT (Ver Anexo 6).



Posterior al análisis del **catálogo de riesgos identificados y sus respectivos controles definidos**, se somete a la aprobación de las y los integrantes del COCODI de la Secretaría de Desarrollo Económico y su Órgano Administrativo Desconcentrado, **mismo que fue aprobado por unanimidad** de quienes están presentes.

XV. Presentación y, en su caso, aprobación del Programa de Trabajo de Control Interno para establecer o mejorar los controles definidos del IQIT.

En uso de la voz Lic. Manuel Andrés Hernández Contreras, Director de Estrategia Digital del Instituto Quintanarroense de Innovación y Tecnología realiza la Presentación y validación del Programa de Trabajo de Control Interno para establecer o mejorar los controles definidos del IQIT (ver Anexo 7).

Posterior al análisis del **Programa de Trabajo de Control Interno para establecer o mejorar los controles definidos del IQIT**, se somete a la **validación** de las y los integrantes del COCODI de la Secretaría de Desarrollo Económico y su Órgano Administrativo Desconcentrado, **mismo que fue validado por unanimidad** de quienes están presentes.

XVI. Presentación y, en su caso, aprobación del calendario de Sesiones Ordinarias del año siguiente.

En uso de la voz del Mtro. Antonio Benítez Domínguez, Secretario Técnico del COCODI de la Secretaría de Desarrollo Económico y su Órgano Administrativo Desconcentrado, presenta la propuesta de calendario para las sesiones ordinarias durante el año 2025.

Sesión	Fecha propuesta
10 de febrero de 2025	Primera Sesión Ordinaria
25 de abril de 2025	Segunda Sesión Ordinaria
22 de julio de 2025	Tercera Sesión Ordinaria
21 de octubre de 2025	Cuarta Sesión Ordinaria

Posterior a presentación del **Calendario de Sesiones Ordinarias del año 2025** propuesto, se somete a la **aprobación** de las y los integrantes del COCODI de la Secretaría de Desarrollo Económico y su Órgano Administrativo Desconcentrado, **mismo que fue aprobado por unanimidad** de quienes están presentes.

XVII. Asuntos Generales.



Continuando con el punto 17, del Orden del Día, el Mtro. Antonio Benítez, Secretario Técnico del COCODI de la Secretaría de Desarrollo Económico y su Órgano Administrativo Desconcentrado, ofrece en uso de la voz un espacio para tratar asuntos generales.

En uno de los asuntos generales, se comentó el caso de la salida de la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria (CEMER) del Comité de Control y Desempeño Institucional de la Secretaría de Desarrollo Económico; toda vez que la CEMER pasa a formar parte de la Consejería Jurídica del Poder Ejecutivo del Estado; lo anterior, de acuerdo con el Título Tercero, Artículo 25, del Decreto 008 "Por el que se reforman, derogan y adicionan diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Quintana Roo, de la Ley de las Entidades de la Administración Pública Paraestatal del Estado de Quintana Roo y de la Ley de Mejora Regulatoria del Estado de Quintana Roo y sus Municipios", con fecha 7 de octubre de 2024.

No habiendo más comentarios respecto a este punto del orden del día, se da por concluido el espacio para tratar asuntos generales.

XVIII. Lectura de Acuerdos.

ACUERDO 01/IV/S.OI/2024.- Las personas integrantes del Comité de Control y Desempeño Institucional de la Secretaría de Desarrollo Económico y su Órgano Administrativo Desconcentrado aprueban por unanimidad el orden del día de la Cuarta Sesión Ordinaria 2024.

ACUERDO 02/IV/S.OI/2024.- Las personas integrantes del Comité de Control y Desempeño Institucional de la Secretaría de Desarrollo Económico y su Órgano Administrativo Desconcentrado **aprueban por unanimidad** el catálogo de riesgos identificados y sus respectivos controles definidos, por parte del IQIT.

ACUERDO 03/IV/S.OI/2024.- Las personas integrantes del Comité de Control y Desempeño Institucional de la Secretaría de Desarrollo Económico y su Órgano Administrativo Desconcentrado **aprueban por unanimidad** el Programa de Trabajo de Control Interno para establecer o mejorar los controles definidos del IQIT.

ACUERDO 04/IV/S.OI/2024.- Las personas integrantes del Comité de Control y Desempeño Institucional de la Secretaría de Desarrollo Económico y su Órgano Administrativo Desconcentrado aprueban por unanimidad el calendario de sesiones ordinarias del COCODI para el año 2025.

XIX. Clausura de la Sesión.

A continuación, para concluir con la Sesión se da lugar al último punto del orden del día el cual consiste en la clausura de la Sesión, habiéndose tomado los Acuerdos correspondientes a la Cuarta Sesión Ordinaria 2024 del Comité de Control y Desempeño Institucional de la Secretaría de Desarrollo Económico y su Órgano



Administrativo Desconcentrado, por lo que el Lic. Paul Carrillo de Cáceres, Presidente del COCODI, en uso de la voz procede a clausurar la Sesión, siendo las 13 horas de la fecha del día de su inicio.

INTEGRANTES DEL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL

Presidente
Lic. Paul Carrillo de Cáceres
Secretario de Desarrollo Económico

Secretario Técnico
Mtro. Antonio Benítez Domínguez
Subsecretario de Desarrollo Económico y Mejora Regulatoria

VOCALES


Lic. Jesús Rolando Barrera Chuc
Director de Información Estadística y
Análisis Económico, en
representación del Mtro. Jesús
Ricardo Ayala Ramírez
Subsecretario de Análisis Económico y
Finanzas Públicas de la Secretaría de
Finanzas y Planeación del Estado de
Quintana Roo.

Lic. Mayra Soledad Risueño Matías
Directora Administrativa y de Archivos de
la Secretaría de Desarrollo Económico del
Estado de Quintana Roo.




Acta de la Reinstalación y Cuarta Sesión Ordinaria 2024
del Comité de Control y Desempeño Institucional de la
Secretaría de Desarrollo Económico y su Órgano Administrativo Desconcentrado




Lic. Angel Francisco Miranda Moreno
Titular del Órgano Interno de Control de
la Secretaría de Desarrollo Económico
del Estado de Quintana Roo.


Mtra. Karla Patricia Rivero González
Directora Jurídica y Titular de la Unidad
de Transparencia, Acceso a la
Información Pública y Protección de
Datos Personales de la SEDE.


**Lic. Manuel Andrés Hernández
Contreras**
Director de Estrategia Digital, del
Instituto Quintanarroense de
Innovación y Tecnología.

Esta hoja de firmas corresponde a la Cuarta Sesión Ordinaria del COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y SU ÓRGANO ADMINISTRATIVO DESCONCENTRADO, llevada a cabo en la Ciudad de Chetumal, Quintana Roo el día diez del mes de diciembre del año de dos mil veinticuatro.

